



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000634-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas que piensa tomar la Junta de Castilla y León para requerir al Gobierno de España una reforma legislativa en materia de coste energético en relación con el sector agroganadero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000634, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas que piensa tomar la Junta de Castilla y León para requerir al Gobierno de España una reforma legislativa en materia de coste energético en relación con el sector agroganadero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Tras el encuentro mantenido entre la Presidenta de Andalucía, doña Susana Díez y el Presidente de la Junta de Castilla y León, don Juan Vicente Herrera conocimos de su sintonía y acuerdo en la necesidad de empezar a ser más racionales en los costes fijos del sector agroganadero con una revisión del coste energético.

Se hace evidente y necesario exigir al Gobierno de España modificaciones legales, llegándose a plantear por parte de la Presidenta andaluza una iniciativa legislativa encabezada por su autonomía.

#### PREGUNTA

**¿Qué medidas al respecto tiene pensado adoptar la Junta de Castilla y León para requerir al Gobierno de España esa reforma legislativa tan necesaria en materia de coste energético?**

Valladolid, 3 de octubre de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana Sánchez Hernández